



Universidad Nacional de Tres de Febrero  
Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura  
"Dr. Norberto Griffa"  
Programa de Estudios Latinoamericanos  
Contemporáneos y Comparados



## Programa de Estudios Latinoamericanos Contemporáneos y Comparados

### 1. Fundamentos

La necesidad de crear un espacio destinado al tratamiento de problemas científicos, sociales y culturales complejos, cuyo abordaje exige necesariamente una perspectiva interdisciplinaria, explica la iniciativa de fundar un "Programa de Estudios Latinoamericanos Contemporáneos y Comparados" en el seno del Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura "Dr. Norberto Griffa", a través del cual puedan ordenarse, difundirse y planificarse una serie de investigaciones y de actividades que, ligadas de manera más o menos general con las producciones simbólicas, no encuentran actualmente en los Centros de Investigación un marco institucional que potencie los efectos de esas investigaciones.

Un Programa como el que aquí proponemos, al ser concebido como un ámbito en el que se construyen nuevos objetos de conocimiento recurriendo a campos de saber que pueden no estar consolidados disciplinariamente y que precisamente por eso reclaman una permanente actitud crítica, contribuiría a la renovación y actualización de los saberes universitarios que circulan por las disciplinas tradicionales.

Se tratará de articular en un ámbito institucional de discusión y debate teórico, investigaciones que, en principio, sólo pueden reconocerse por su heterogeneidad (tanto en lo que se refiere al conjunto considerado en sí mismo, pero también respecto de las investigaciones más tradicionales que se desarrollan en el ámbito de las universidades argentinas).

En todos los casos lo que permitiría articular estas investigaciones es su posición relativamente excéntrica en relación con los Centros de Investigación tal como están actualmente delimitados. Lo que tienen como denominador común es una puesta en crisis de ciertas certidumbres sobre los paradigmas disciplinarios y una vocación siempre saludable de construir nuevos objetos de conocimiento. Es tal vez por eso que esas investigaciones no cesan de interrogar el presente que es, tal vez, el objeto más heterogéneo (y más refractario) a las investigaciones académicas tradicionales.

Resulta imprescindible, a esta altura del desarrollo de los "estudios culturales" y de los "estudios comparados" en instituciones pioneras y rectoras en estas disciplinas, crear en el ámbito del Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura "Dr. Norberto Griffa" una sección que permita la confrontación de diferentes perspectivas teóricas y disciplinarias así como de las propuestas críticas que han acompañado los avatares de la teoría de la cultura y del análisis cultural en los últimos veinte años. Y en este sentido, nada más lógico que crear un Programa que permita reunir, confrontar, dialogar, investigaciones dispersas que actualmente se desarrollan en el ámbito de la Universidad de Tres de Febrero, en diferentes Institutos y aún en

diferentes Carreras, con un grave perjuicio tanto en lo que se refiere al desarrollo de las investigaciones mismas como a sus virtuales posibilidades de explotación pedagógica.

## 2. Esquema del programa

El Programa supone reuniones periódicas de los investigadores asociados, bajo la forma de un Coloquio o Ateneo que permita discutir los avances y las dificultades encontradas en su práctica, un congreso bianual, la publicación de dos revistas (una en formato electrónico, exclusivamente), el desarrollo de programas de extensión universitaria y la organización de reuniones científicas periódicas.

### 2.1. Investigaciones asociadas al programa

El Programa se propone aglutinar investigaciones grupales e investigaciones individuales, cuya asociación deberá ser solicitada por los interesados (directores de la investigación, investigadores o becarios) por escrito.

Esas investigaciones, inscriptas en el marco de los subsidios a la investigación, investigaciones de doctorado, investigaciones de becarios (de la Universidad de Tres de Febrero o del Conicet), investigaciones de Adscripción a Cátedras o investigaciones independientes y/o desarrolladas en el extranjero, serán evaluadas por un comité que decidirá sobre la pertinencia de la asociación.

El Programa, en la medida en que se constituye en un ámbito democrático de discusión teórica y metodológica, no jerarquiza las investigaciones a priori.

## 3. Mecánica de funcionamiento

Los órganos de gobierno del Programa se renovarán cada cinco años, al término de cada uno de los cuales se elevará una Memoria de sus actividades al Consejo Superior de la Universidad. La dirección y coordinación administrativa del Programa, luego de los primeros cinco años de funcionamiento, será de carácter renovable, para lo cual se instrumentará un Concurso de Antecedentes entre los investigadores principales que formen parte del Programa de acuerdo con las reglamentaciones vigentes para los concursos de dirección de Institutos de Investigación en la UNTREF. Cada año se realizará un concurso público para incorporar dos proyectos de investigación (y sus correspondientes equipos) al programa.

Además de la dirección y la coordinación administrativa del Programa, se prevé la figura de "Investigador principal", quienes asesorarán en todo lo concerniente al normal desenvolvimiento del Programa, organizarán las actividades previstas por el Programa y evaluarán las presentaciones.

## 4. Actividades

Además de las reuniones de investigación, el Programa organizará y ofrecerá Cursos y Seminarios de Grado, Posgrado y Doctorado, orientados al desarrollo de las temáticas vinculadas con su área de desarrollo, haciendo el mayor hincapié en la interdisciplinariedad y la redistribución de saberes en todos los niveles en que se articula actualmente la enseñanza universitaria. El Programa organizará y ofrecerá

también Cursos de extensión universitaria vinculados con las problemáticas que en su seno se discuten.

El Programa organizará eventos académicos internacionales cada dos años, con el objetivo de generar un debate sobre los estudios latinoamericanos contemporáneos y comparados, su estatuto epistemológico, sus modos de operar, su relación con las disciplinas tradicionales, su eficacia simbólica, etc....

El Programa convocará a sesiones plenarias mensuales (abiertas o cerradas) con el propósito de discutir la marcha de las investigaciones y las actividades del Programa.

## 5. Biblioteca

El Programa conseguirá fondos para adquisiciones bibliográficas (libros y revistas) que se integrarán en la biblioteca del Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura "Dr. Norberto Griffa", en la biblioteca central de la universidad y en la biblioteca de posgrados. Al mismo tiempo, producirá y editará una base de datos con la ubicación de todas las obras de consulta que puedan asimilarse al Programa, independientemente de las bibliotecas de la Universidad a las que pertenezcan, cuya consulta pública facilite la investigación de la comunidad académica.

## 6. Publicaciones

El Programa publicará regularmente los resultados parciales o finales de sus investigaciones en:

- 6.1. Números especiales de *Chuy. Revista de estudios literarios latinoamericanos*
- 6.1. *El siglo. Revista electrónica de estudios contemporáneos y comparados*<sup>1</sup>.

Se prevé también la publicación de materiales, documentos, tesinas, etc... que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza así como a la difusión de las investigaciones desarrolladas en el seno del Programa.

## 7. Vínculos institucionales

El Programa desarrollará, en el marco de los convenios vigentes entre la Universidad de Tres de Febrero y otras unidades académicas, vínculos específicos para el mejor desarrollo de sus investigaciones y actividades, así como al enriquecimiento del debate sobre las problemáticas que se pretenden instalar en el campo académico.

En ese sentido, el Programa mantendrá vinculaciones, en principio, con las siguientes instituciones, con las cuales existen ya sólidos contactos establecidos:

- 7.1. La Asociación Brasileña de Literaturas Comparadas (ABRALIC)
- 7.2. Duke University
- 7.3. Centro Cultural "Dr. Ricardo Rojas"(UBA)

---

<sup>1</sup> Pueden considerarse *Filología*, 29: 1-2 (Buenos Aires: 1996) [Volumen a cargo de Daniel Link] y *Dispar*, 1: 1 (Buenos Aires: diciembre de 2013) como las primeras publicaciones "informales" del Programa.

- 7.4. Instituto de Investigaciones Sociales “Gino Germani” (Facultad de Ciencias Sociales)
- 7.5. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- 7.6. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” (UBA)
- 7.7. Universidad del Claustro de Sor Juana
- 7.8. Universidad Federal de Santa Catarina
- 7.9. Universidad Federal Fluminense
- 7.10. Universidad de Toulouse 2
- 7.11. Universidad Católica de Lovaina

## 8. Transferencia y difusión

Además de los mecanismos previstos en los apartados anteriores, el Programa difundirá sus investigaciones mediante la presentación conjunta a congresos nacionales e internacionales.

## 9. Proyectos de investigación

Los siguientes proyectos de investigación, y los investigadores que de ellos participan, son los fundadores del PELCC:

- a. “Las fronteras de lo viviente: animales, monstruos, máquinas y experiencias del límite”. Directora: Paola Cortés-Rocca (UNTREF/ Conicet)
- b. “Comparatismo latinoamericano: hitos y perspectivas hacia una teoría glocal de lectura”. Director: Daniel Link (UNTREF)
- c. “Hegemonías lingüísticas/ Hegemonías litarias: construcciones críticas y comunidad en las letras latinoamericanas”. Director: Diego Bentivegna (UNTREF/ Conicet)
- d. “Literatura y experimentación en América latina. Hacia una poética de las translenguas”. Directora: Claudia Kozak (UNTREF/ Conicet)

## 10. Autoridades

Los investigadores que constituyen el consejo de gobierno durante el primer período de su funcionamiento son:

Prof. Daniel Link	Director
Lic. Valentín Díaz	Coordinador Académico
Dr. Diego Bentivegna	Vocal del consejo del programa
Dra. Paola Cortes-Rocca	Vocal del consejo del programa
Dra. Claudia Kozak	Vocal del consejo del programa